

SEMENARIO CATÓLICO

La Prensa lo primero

«Si no hay periódicos que los defiendan, los edificios levantados por la caridad cristiana pasarán a manos de los enemigos de Cristo, y las rentas con que se los dote servirán para mantener la vagancia y vicios de empleados laicos de un Estado sin Dios.»

CON CENSURA ECLESIASTICA

Año I

Teruel, 28 de mayo de 1932

Redacción y Administración: Rubio, 4, 2.º

Núm. 14

Zapatería de DOMINGO HINOJOSA

Calzado hecho y a la medida :-: Especialidad en altas novedades :-: Modelos muy bonitos y de todas las clases

Plaza de Carlos Castel, 3 :-: Apertura el lunes 30 de mayo

Servirá cuantos encargos le hagan para fuera de la localidad y hará toda clase de remiendos.

Recomendamos muy especialmente esta casa a nuestros lectores, con la seguridad de que serán bien atendidos y quedarán satisfechos.

DE LA OBEDIENCIA A LA AUTORIDAD

Frente a la doctrina racionalista sobre la naturaleza de la Autoridad, que ha encontrado la más adecuada expresión en la frase «ni Dios, ni amo!», la Iglesia Católica nos presenta el derecho de dirigir a los asociados al bien común como una prerrogativa de origen divino, que fundada en la justicia y en el bien de la sociedad debe ser obedecida por todos, sin que su obediencia rebaje ni esclavice al hombre, antes bien enalteciéndole, como se enaltece siempre que sigue los dictámenes de la razón recta contra los impulsos de las bajas pasiones.

Mas sucede con este derecho social cosa parecida a lo que sucede con los derechos individuales, que si en sí mismos son siempre respetables y engendran deberes correlativos en otras personas, en muchos casos particulares no pasan de ser derechos ficticios que no pueden reclamar para sí las mismas consideraciones que corresponden a los auténticos y legítimos derechos.

Así el derecho de propiedad es para nosotros una facultad legítima que tiene el hombre para usar de las cosas que le pertenecen con exclusión de los demás, y como tal es respetable y exige el cumplimiento de las obligaciones que origina de los por él obligados. Pero hay casos en que el propietario es un ladrón que ha usurpado el derecho de propiedad que detenta, y entonces, si bien el derecho de propiedad en sí es respetable, no lo es en manos del que lo tiene indebidamente, porque en sus manos no es tal derecho, es todo lo contrario, es el atropello del derecho, es la violación de la justicia. Otras veces el legítimo propietario abusa de su propiedad ora acumulando riquezas sin medida, por medios ilícitos, la usura por ejemplo, ora haciéndolas improductivas con su avaricia o su prodigalidad, ora empleándolas en fines indebidos, y entonces la ley divina y en ciertos casos la ley positiva pone límites a estos abusos, porque los abusos del derecho ni son el derecho, ni en él se fundan.

Guardando, pues, la debida proporción entre uno y otros derechos, respecto a la Autoridad puede ocurrir y de hecho ocurre con sobrada frecuencia que ésta la ejercitan personas a quienes no corresponde legítimamente, y otras veces abusan de ella, dictando normas contrarias a la ley divina y a ley natural, atropellando la dignidad y los derechos de los súbditos con múltiples formas de tiranía. En ambos casos se atropella la justicia y en el atropello de la justicia nunca puede fundarse ningún derecho, y mucho menos un derecho tan sagrado como el de dirigir los miembros de una sociedad a la consecución del fin social, que es lo que constituye la Autoridad.

Por consiguiente la obediencia de los súbditos a la Autoridad, siendo ley natural de la humana asociación cuando dicha Autoridad es legítima, ofrece serias dificultades cuando se trata de un usurpador, de un poder injusto, o de un tirano. Así entre otros testimonios tenemos el de Santo Tomás de Aquino que escribe: «Los súbditos no están obligados a obedecer, a no ser por mucho accidentalmente para evitar un escándalo o un peligro, a los príncipes seculares que no ejercen un principado justo, sino usurpado, o bien dan leyes injustas.»

Cuando se trata de un usurpador, las variadas opiniones de los moralistas parece coinciden en distinguir entre la potestad habitual y la potestad actual, atribuyéndole esta última y negándole la primera. Lo que equivale a decir, el usurpador tiene potestad de hecho, (de fuerza, como se quiera llamar) pero no tiene potestad de derecho; y por lo tanto los súbditos no están obligados a obedecerle, por esto precisamente porque no tiene derecho para man-

darles; pero si lo que ordena es conveniente a la sociedad entonces lo preceptuado tiene fuerza de ley por sí mismo, no por la autoridad que lo manda. Y lo mismo que se dice del poseedor de mala fe puede decirse del usurpador respecto a la prescripción del derecho que detenta. A este propósito escribe Mendizábal en su obra de Derecho Natural: ¿Puede consolidarse la usurpación? Nunca; «lo que si puede ocurrir es que, en vista de la imposibilidad de la restauración, el derecho del legítimo soberano decaiga y el pueblo se someta al que tiene la fuerza material, que secunde los preceptos de la autoridad. Decimos que la usurpación no puede consolidarse porque cuanto más persista el usurpador en su propósito, une a la malicia de su acto la protervia en la injusticia que realiza. Ahora bien, el derecho del legítimo soberano decae: primero, cuando no hay probabilidad racional de que pueda ser restaurado, y segundo, si por su conducta indigna merece perder su autoridad. La apreciación del primer supuesto depende de la prudencia; y la del segundo es análoga a la de las causas de perder la soberanía.»

Y por último, cuando se trate de una Autoridad injusta por dar leyes contrarias a la ley divina o a la ley natural es evidente que no puede reclamar la obediencia de sus súbditos para dichas leyes injustas. Así escribe el R. Pontífice León XIII en su Encíclica «Diuinum illud», que contiene la doctrina católica sobre la Autoridad política: «Una sola causa tienen los hombres para no obedecer, y es cuando se les pide algo que repugne abiertamente al derecho natural o divino, pues todas aquellas cosas en que se viola la ley natural, o la voluntad de Dios, es malo el mandarlas y el hacerlas. Si, pues, aconteciere a alguno el ser obligado a querer más una de dos cosas, a saber: o despreciar los mandatos, de Dios o de los príncipes, se debe obedecer a Jesucristo, que manda dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios, y a ejemplo de los Apóstoles responder animosamente: Conviene obedecer a Dios más bien que a los hombres. Y, sin embargo, no hay por que argüir a los que se portan de este modo de que quebrantan la obediencia, pues si la voluntad de los príncipes pugna con la voluntad y leyes de Dios, ellos exceden la medida de su potestad y pervierten la justicia; ni entonces puede valer su autoridad, lo cual es nula cuando no hay justicia.»

ERRATA

En nuestro número anterior se deslizó una errata que fácilmente habrá subsanado el buen sentido de nuestros lectores.

En el título del fondo «La Iglesia generalizada y la dirección social» sobra la palabra «generalizada».

NUESTRA SEÑORA DEL SACRADO CORAZÓN

El próximo martes día 31, se celebrará la fiesta patronal de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez habrá misa cantada con sermón.

Sagrado Corazón de Jesús

Durante todo el mes de junio se celebrarán solemnes cultos en la iglesia de Santa Clara, en honor del Delfico Corazón de Jesús.

A las siete de la mañana, misa rezada con meditación.

A las seis y media de la tarde, el ejercicio con exposición de S. D. M. y sermón los días festivos.

El día 2, por la tarde, habrá sermón y procesión claustral con Jesús Sacramentado.

Cartas, sobres, tarjetas, etc. se hacen a precios muy económicos en estos Talleres.

Actividad de los católicos en la provincia

Teruel

ACCIÓN TRADICIONALISTA

Como estaba anunciado, el domingo 22, se reunieron los tradicionalistas de Teruel en su domicilio social, Ainsas, 1, en Junta general que se celebró a las cuatro de la tarde, con objeto de elegir la Junta directiva del Círculo Instructivo Tradicionalista.

Presidió el jefe provincial, D. Luis Alonso que expuso el objeto de la reunión y propuso a los concurrentes que indicaran los nombres que estimasen más convenientes para la acertada dirección y gobierno del Círculo. Después, a requerimiento de los socios, formó una candidatura que fué aceptada por unanimidad quedando así la Directiva constituida en la forma siguiente; Presidente, D. Carlos Primo; Vice, D. Carlos Esteban; Tesorero, D. Joaquín Tomás; Contador, D. Ricardo Elípe; Secretario, D. Antonio Domingo; Vice, D. Ambrosio Romero, Vocales, D. Antonio Górriz, D. Hilarión Esteban y D. Silvano Balda.

A continuación pasó a ocupar la presidencia la Junta elegida y el Presidente, D. Carlos Primo, pronunció breves palabras para agradecer en nombre de todos los elegidos la confianza que en ellos se había depositado, añadiendo que él en las organizaciones tradicionalistas jamás había hecho otra cosa que obedecer y que no sabía mandar, pero que ahora nadie puede excusarse y deben todos aceptar la responsabilidad de los cargos para los que se les designe y él desde el suyo procurará, con la cooperación de todos, cumplir con su deber. Alentó a los jóvenes diciéndoles que el despertar del joven tradicionalista debe ser éste: «juro odio al liberalismo», que ha sido el causante de las desdichas de nuestra patria, aun cuando a las personas tengamos todas las consideraciones a que nos obliga la caridad cristiana.

Terminó ofreciéndose a todos los socios y pidiendo la ayuda de todos. Fué largamente aplaudido.

Con este acto quedó oficialmente inaugurado el Círculo Instructivo Tradicionalista que ya todos los días está abierto, reuniéndose en él numerosos socios que leen la prensa del partido y charlan del programa y de la organización tanto local como nacional.

En breve quedarán organizadas las secciones «Juventud» para los jóvenes y «Margarita» para las señoras en lo que se trabaja con gran actividad y entusiasmo.

ACCIÓN POPULAR

Asociación Femenina de Acción Popular de Teruel, es acaso la organización provincial que trabaja con más incansable celo y creciente entusiasmo.

En marcha los trabajos preliminares de organización, ya tomó una

parte muy activa en las pasadas elecciones municipales, e inmediatamente se ha lanzado a promover la organización de las mujeres católicas en importantes pueblos de la provincia, y para hacer las cosas bien y con el *máximum* de probabilidades de éxito, encamina ahora sus esfuerzos a lograr la mejor formación social y ciudadana de sus adheridas por medio de lecturas, conferencias y cursillos que ya han dado comienzo y que prometen dar un fruto muy abundante y práctico.

El primer cursillo de orientación social ha comenzado a celebrarse ya en el domicilio social, Temprado, 10, teniendo lugar las reuniones los lunes, miércoles y viernes y durando la lección de ocho a ocho y media de la noche.

El tema general que se estudia es: «Idea cristiana de la sociedad civil» y para estudiar tan interesante tema acude una numerosa concurrencia de adheridas que llenan los salones de la Asociación Femenina de A. P.

También la Juventud de A. P. está organizando otro cursillo análogo que comenzará muy en breve y que promete estar muy concurrido, a juzgar por el entusiasmo que reina entre los jóvenes.

Albarracín

ROMERÍA DE CELLA AL SANTO CRISTO DE LA VEGA

Si es consolador el resurgir del pueblo, que en vigoroso movimiento de reacción, va agrupándose por todas partes en organizaciones políticas netamente derechistas, para lograr la salvación de España, se siente honda satisfacción cuando un acontecimiento, como el presenciado por la ciudad de Albarracín hace unos días, revela la existencia de una reacción espiritual, que puede abrir nuestro pecho a la esperanza; demuestra que nuestro pueblo es tradicionalmente y hondamente católico y que no podrán arrancarle su tradición disposiciones oficiales más o menos laicas y sectarias; que la divina Providencia sabe sacar de los grandes males grandes bienes y que contra sus designios nada valen ni pueden los decretos de los hombres siquiera éstos estén encumbrados en las alturas del poder.

Recordando una antigua tradición religiosa del pueblo de Cella, una familia de este importantísimo pueblo, determinó trasladarse a Albarracín para celebrar una misa en el santuario del Santísimo Cristo de la Vega, muy venerado en toda la comarca, e implorar a las plantas de la veneranda imagen el favor del cielo para el pueblo de Cella que padece pertinaz sequía, hasta el punto de haberse casi agotado la hermosa fuente que tanta fama ha dado a este pueblo.

Conocieron algunos convecinos los propósitos de esta piadosa familia y decidieron asociarse a su inicia-

tiva apuntando la idea de celebrar una mayor solemnidad comparable a las antiguas romerías que este pueblo celebraba al santuario del Cristo de Albarracín, y espontáneamente y sin más organizadores que el fervor religioso de los católicos vecinos de Cella.

Más de trescientos fueron los que se trasladaron de Cella al santuario para asistir a la solemnidad, y muchos fueron los que de Albarracín se asociaron, a pesar de que fué un acto casi imprvisado.

Llamó mucho la atención la extraordinaria concurrencia de hombres y como nota edificante se debe señalar el que todos los romeros hicieron el viaje a pie, no obstante la larga distancia, y muchos de ellos, con gran fervor religioso y como en antiguos tiempos anduvieron descalzos el largo trayecto y más edificante todavía es el hecho de que muchos de los romeros con extraordinario recogimiento y piedad, después de la dura jornada del viaje se acercaron a recibir la sagrada comunión en el convento de religiosas dominicas, próximo al santuario del Santísimo Cristo de la Vega.

Celebróse con gran solemnidad la santa misa y predicó en ella el muy ilustre señor Magistral, D. Roque Escuder, quien con su elocuencia y unción acostumbradas, enfervorizó al auditorio, exhortando a la conservación de la fé cristiana en un pueblo, que fué grande mientras se mantuvo fiel a sus tradiciones cristianas y animó a todos para que poniendo su confianza en el Santísimo Cristo con oraciones y penitencias lo invoquen seguros de que alcanzarán su misericordia.

La impresión producida en Albarracín por esta romería de Cella que viene a reanudar una tradición rota, fué gratísima y sirvió para avivar más y más el fervor religioso y la devoción al Santísimo Cristo.

M. LAHUERTA

Alcañiz

Las damas católicas de Alcañiz se mueven con extraordinario entusiasmo para constituir en la importante ciudad hermana la Asociación Femenina de Acción Popular. Al efecto se ha formado ya un comité organizador integrado por los más prestigiosas damas alcañizanas, que llevan con gran actividad y acierto los trabajos de propaganda y que en el plazo de muy pocos días presentará sus reglamentos en el Gobierno civil.

Dada la buena acogida que han encontrado las organizadoras de A. P. podemos afirmar que será dentro de la provincia una de las más potentes organizaciones la de Alcañiz.

Así lo comunica el comité organizador en atenta carta dirigida a la señorita Presidente de Asociación Femenina de A. P. de Teruel, que en nombre de la entidad que preside ha

ofrecido su colaboración y apoyo a sus hermanas de Alcañiz.

Esperamos que pronto podremos dar más amplia información de esta importante actividad que desarrollan las valientes y entusiastas señoras católicas de Alcañiz.

Bello

Asociación Femenina de A. P.

Varias señoras de este pueblo han enviado su adhesión a Asociación Femenina de A. P. de Teruel, y manifiestan los deseos de las mujeres católicas de este pueblo de llegar a organizar en él este partido. La idea ha sido muy bien acogida por la agrupación femenina de Teruel cuya Directiva ha acordado dar satisfacción al elemento femenino de Bello, en una visita que en breve harán varios propagandistas de esta capital.

Propaganda tradicionalista

El domingo, día 15, tuvo lugar en Bello un brillantísimo acto organizado por la Junta regional de Zaragoza, de acuerdo y a instancia de la Junta tradicionalista de Bello.

A las doce llegaron a Bello los oradores, que eran la señorita Carmen Lázaro, don Jesús Comín, don José Zaldívar y don José Luis Castellano.

A la entrada del pueblo eran esperados por un nutridísimo grupo de vecinos que llevaban al frente al jefe del distrito don Manuel Marco, el presidente de la Junta local don Fermín Sánchez Barrado y a toda la Junta directiva.

Después de una visita a la iglesia donde oraron ante la Patrona del pueblo, los oradores fueron obsequiados con un espléndido banquete acabado el cual se dirigieron a un amplio local en el que se había instalado un tablado y en él tomaron asiento con la presidencia del acto integrada por don Manuel Marco, don Fermín Sánchez Barrado y miembros de la Directiva local.

El señor Marco presentó a los oradores por su orden de actuación: la señorita Carmen Lázaro, infatigable propagandista que siguiendo el ejemplo de las Pastor y las Careaga viene a ser modelo que debe seguirse por las juventudes femeninas.

D. José Zaldívar, lleno de entusiasmos y juveniles arrestos; don José Luis Castellano, abogado y periodista de San Sebastián, y don Jesús Comín, de la Junta Suprema de Aragón.

Los oradores señalaron las funestas consecuencias que ha traído a la Patria la política actual, y expusieron los principios del programa tradicionalista como único capaz de resolver los difíciles problemas planteados hoy en España.

La señorita Lázaro hizo un entusiasta llamamiento a las mujeres aragonesas.

El señor Zaldívar se fijó en la solución que para los problemas polí-

Cuando tenga usted que comprar artículos de
FERRETERÍA y BATERÍA de COCINA
visite el nuevo establecimiento que la Casa JUDERÍAS ha abierto
en la calle de los Amantes, núm. 8, y se convencerá de que sus
precios son sin competencia.

ESTEBAN JUDERÍAS
PLAZA DE CARLOS CASTEL, 27 y AMANTES, 8
TERUEL

uticos y sociales presenta la Comuni-
ón Tradicionalista.

D. José Luis Castellano hizo el
balance de un año de República y
en documentado y razonado estudio
del proyecto de Reforma Agraria se-
ñaló las posibles soluciones.

D. Jesús Comín dedicó un recuer-
do al prestigioso general D. Manuel
Marco de Bello, expuso las doctri-
nas tradicionalistas, criticando con
dureza e ironía el sinobismo pseu-
dointelectualista y «cursi» de nues-
tros actuales reformadores.

El público reunido en el local que
excedía de 2.000 personas, llegadas
muchas de los pueblos vecinos, si-
guió con gran interés los discursos
aplaudiéndolos hasta la salida de
los oradores.

La Junta directiva manifestó a los
excursionistas que dado el entusias-
mo que reina en el pueblo muy pron-
to se inaugurará el Círculo local

Calamocha

Las noticias recibidas en las ofici-
nas de Asociación Femenina de
A. P., acusan el gran entusiasmo con
que trabajan en la propaganda de
esta organización valiosos elemen-
tos de Calamocha y se puede espe-
rar, con sólido fundamento, que en
breve esta Asociación quedará cons-
tituida con gran número de adhe-
ridas entre las mujeres de este católico
pueblo.

No hay para qué decir que en sus
correligionarias de Teruel encontra-
rán para cuanto sea preciso el más
decidido apoyo y entusiasta cola-
boración.

Lidón

También de Lidón se reciben muy
satisfactorias noticias, que revelan
el entusiasmo reinante y el celo con
que trabajan allí algunas entusiastas
propagandistas. El número de adhe-
ridos con que ya se cuenta es muy
considerable teniendo en cuenta que
el pueblo es pequeño, aunque de los
más entusiastas, y se puede esperar
que pronto tendrán allí una perfecta
organización para conseguir la cual
no ha de faltar el esfuerzo y colabo-
ración de la Asociación de Teruel.

Sarrión

Desde hace algún tiempo se viene
trabajando en el católico pueblo de
Sarrión por activos elementos pro-
pagandistas que han llevado al ani-
mo de las mujeres católicas de este
pueblo el convencimiento de que es
indispensable que la mujer católica
se organice para la defensa de sus
intereses más caros lo mismo en el

terreno político que en el social y
religioso.

Fruto de esta incesante y activa
propaganda es el favorable ambiente
creado en aquel pueblo para organi-
zar la Asociación Femenina de Ac-
ción Popular.

Con la Directiva de Teruel se han
puesto en contacto los elementos
organizadores de Sarrión y aten-
diendo a los requerimientos de éstos
es probable que en la próxima sema-
na se trasladen a Sarrión algunos
miembros del comité de propaganda
de la Asociación de Teruel para de-
jar constituida en aquel pueblo la
Junta Local y darles normas para la
mejor organización y funciona-
miento.

“El Aguila”

Fábrica modelo de cerveza y de hielo
MADRID

Depositario para la provincia de Teruel:

Emiliano P. Pérez Buisán

Piquer, 20 - 2.º

¿Qué es el comunismo?

(Anécdota que vale por cien defi-
niciones del comunismo)

Trotsky, el famoso jefe de la revo-
lución rusa, fué a Kiew a un acto de
propaganda y consolidación de los
ideales del partido comunista.

Trotsky repitió lo de siempre: que
el comunismo había salvado a Rusia,
que había libertado a los obreros,
que había traído la libertad al traba-
jador.

Cuando hubo terminado su per-
oración, requirió al público para que
si había algún contradictor, hablara,
pues «la cultura de los soviets per-
mitía exponer el pensamiento con-
trario».

Eminoff, conocido obrero, pidió la
palabra...

El público sintió el escalofrío del
miedo. El pueblo ruso tiene más
miedo a los soviets que a los cosa-
cos.

— Que suba a la tribuna — dijo
Trotsky.

Eminoff subió a la tribuna. Llevaba
un bastón en la mano.

— Camaradas — dijo —, fijaos en

Laboratorio y Farmacia

de

Aurelio G-Cordobés

Especialidades

farmacéuticas

Aguas medicinales

y Ortopedia

San Juan, 5

TERUEL

este bastón. El va a contaros la his-
toria de la revolución rusa.

El público aguzó el oído.

— ¿Véis el puño del bastón? — con-
tinuó Eminoff — Un puño de hierro.
Antes de la revolución, el país estaba
gobernado por los aristócratas, que
están representados por este puño.

El auditorio miraba fijamente al
puño, incluso Trotsky, que no per-
día sílaba.

— Bajo este puño está la parte me-
dia del bastón: la caña. Esa parte de
bastón nos representa a nosotros,
los obreros, los que trabajamos. Los
aristócratas nos tenían bajo el puño.

Trotsky, entusiasmado, inició un
aplauso.

— Debajo del puño y de la caña del
bastón está la contera, que también
es de hierro. El puño está arriba. La
contera está abajo. La contera son
los presidiarios, los forzados, los vi-
vidores; la parte media de la caña
somos los obreros, los campesinos.

Eminoff calló, y con mucha solem-
nidad levantó el bastón.

— Señores, mirad la revolución.

Y volvió el bastón, poniendo el
puño en el suelo y la contera arriba,
en la mano.

— Señores, la revolución está he-
cha. Los aristócratas están abajo;
los presidiarios, los forzados, los
vividores, están arriba, en lo alto.
¿Y vosotros, los obreros, los traba-
jadores, los campesinos? ¡Vosotros
no habéis cambiado de sitio! ¡Antes
os oprimía el puño; ahora os oprime
la contera!...

Trotsky rugió como un tigre y dió
un salto de pantera.

Eminoff, el buen obrero ruso que
habló «en nombre y con la confianza
de un libertad concedida» fué aquel
mismo día pasado por las armas.

(De La Lectura Popular, de Orihuela.)

SASTRERÍA

ANGEL ALEGRE

CONFECCIÓN

de trajes de caballero y toda
clase de prendas
Economía y esmero

Salvador, 9

TERUEL

Teruel: Tip. de Bernardo Villanueva

Hora es ya de que cese el sueño

Amigas lectoras: Hora es ya de
que cese el fariseísmo reinante tan
extendido en los tiempos que atra-
vesamos; hora es ya de que los ca-
tólicos alcemos los ojos hacia el
Arbol de la Cruz y nos demos cuenta
que detrás de él hay gentes que se
llaman católicas y pretenden bambo-
learlo, hacerle girar, cual si fuera
veleta, hacia el punto marcado por
sus egoísmos y conveniencias per-
sonales.

Ha llegado el momento de que los
católicos deslinden los campos. y
alzado el lábaro santo de la Cruz,
se dispongan, como los antiguos
cruzados, para una nueva reconquis-
ta; para rehacer la España grande y
gloriosa de aquel dichoso siglo en el
que «el sol no se ponía en sus domi-
nios»; de aquella gloriosa era inicia-
da por un católico valiente y teme-
rario que, puesta su confianza en
Dios, se lanzó a la conquista de un
mundo desconocido y, remolcado
a su sencillez bajel, trajo para España
un nuevo continente donde ésta ex-
tendiera su fe y su cultura, fecunda-
das por las bendiciones del Altísimo.

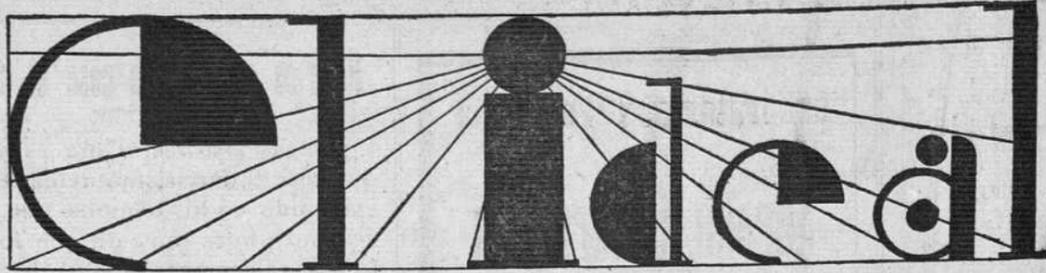
¿Se acabó para España aquella
raza de héroes y valientes? ¿No sa-
bremos conservar el sagrado depó-
sito que heredamos de nuestros ma-
yores y dejaremos que el enemigo
pisotee nuestros más caros ideales,
Religión y Patria?

Fuera pues cobardías, católicos,
que Dios no se muda como los
hombres, es el mismo de todos los
siglos y siempre escucha las súplicas
de los oprimidos, de aquellos que
con su fe quieren redimirse. Hay que
trabajar, hay que sacudir el letargo
culpable que nos ha conducido al
estado que todos lamentamos.

Es vergonzoso que mientras los
enemigos de nuestra Religión y de
nuestra Patria se centuplican y tra-
bajan noche y día, una gran parte
de los católicos se concreten a llorar
como impotentes damiselas lo que
debieran remediar como cristianos
cabales. No hay que dormir, que
Dios despierta con terribles realida-
des a los que se sanean a la sombra
cómoda de un infundado optimismo,
a los que se hacen una religión com-
pletamente acomodaticia según sus
caprichos, a los que aquietan su
conciencia dando a Dios una parte
mezquina de su actividad y fortuna
mientras se agitan sin cesar por las
mentidas felicidades del mundo y
ofrecen pedestales de plata a sus va-
nidades; a los que, recreando sus
oídos con los cantos de falaces sire-
nas, no prestan atención a esa voz
potente y vigorosa, como voz de Pa-
dre, que saliendo del Vaticano, llena
los mundos pidiendo a sus hijos la
unión como único medio de conjurar
los grandes males que amenazan a
los pueblos.

Por nuestra parte, continuemos
dando pruebas de espiritualismo y
comprensión, propagando y consoli-
dando esa Asociación Femenina de
Acción Popular, que tan pujante ha
nacido en nuestra población y que,
como aquel huerto del poeta «mues-
tra ya en su flor el fruto cierto.»

CELINDA.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre. 1'50 pesetas.
Semestre. 3'00

Número suelto, 10 céntimos.

DE AQUI Y DE ALLA

Derecho canónico

Canon 2346. — «Si alguien se atreviere a apropiarse y usurpar por sí o por medio de otros, bienes eclesiásticos de cualquier género, ya muebles ya inmuebles, sean corporales (es decir, la materialidad de bienes) sean incorporeales (a saber, el título jurídico sobre ellos o simple derecho de reclamación y recurso) o impedir que perciban sus frutos o rentas a quienes en derecho pertenecen, permanezca bajo la excomunión hasta tanto que restituyere íntegramente los bienes mismos, quitare dicho impedimento y obtuviere de la Sede Apostólica la absolución.»

Por la traducción
UN UNIVERSITARIO

¡Lerroux! ¡Otra vez Lerroux!
¿Qué será? ¿español o catalán?
Que si catalán, que si español, que si ni español ni catalán...
¿Qué dirá el caudillo radical?
Y parieron los montes.

Ossorio y Gallardo (no iba el gato) abrazó efusivamente al orador, Guerra del Rio quedó altamente satisfecho, Maura indignado amenazó con una bomba de las suyas, Romanones ha puesto una apostilla al discurso que no sirve ciertamente para acreditar a un hombre que aspira a gobernar... y los españoles nos hemos quedado en ayunas, sin saber lo que el caudillo piensa y siente del que llaman Estatuto catalán, pero que no es catalán.

¡Palabra! que no lo hemos entendido.

¿Falta de capacidad mental? ¿incomprensión de los altos valores que almacena en su mente y en su corazón el ex-emperador del Paralelo?

Podrá ser... no tenemos empeño en negarlo.

Pudiera, no obstante estar la explicación en este comentario del hombre de las paradojas. Unamuno:

«Un viejo parlamentario siempre encuentra recurso para dar la sensación de que dice algo, cuando no dice nada.»

Por lo que se ve siguen los viejos trazos políticos de querer dar gusto a todos sin dejar satisfecho a ninguno.

Todo está igual parece que fué ayer.

¡Oh! la gran renovación que nos iba a traer la República.

No hace muchos días publicaba la prensa la noticia de un desgraciado que había prometido disparar cinco tiros contra la imagen de Cristo crucificado cuando el pueblo cristiano la sacara en procesión; y en efecto, la víspera de la procesión, sin que enfermedad alguna le aquejara... murió repentinamente... no pudo lograr sus perversos anunciados propósitos.

Dios lo haya perdonado por su infinita misericordia.

Hoy recortamos de un periódico otra noticia parecida a la anterior.

El Ideal Gallego, de Coruña, publica el siguiente hecho sucedido en el pueblo de Ares.

Al derribar un crucero

«Cuando unos desalmados procedieron al derribo de un hermoso crucero que había en la plaza de dicha villa, solicitaron a un rico armador que les prestara una cuerda para llevar a cabo su acción. El armador facilitó gustoso la sogá pedida. Al verificar el sacrilego acto, la cuerda se rompió y los autores del derribo pidieron disculpas al armador por lo que había ocurrido, y les contestó estas o parecidas palabras: «Lo principal es que haya caído: cuerda no ha de faltar.»

Dos meses después una de las mejores embarcaciones del citado armador salió a la mar en día de temporal y se fué a la deriva por falta de cuerda, y la embarcación, que fué arrojada contra la costa, quedó completamente destrozada.»

Esto podrá ser una casualidad pero da la casualidad de que los últimos doce meses están llenos de casualidades.

Nosotros, los creyentes, no podemos dejar de ver la mano de la divina justicia, recordando las palabras del Salmista: *Deus non irridetur*, de Dios nadie se ríe...

NOVENARIO DE ORACIÓN Y PENITENCIA

Para dar cumplimiento a los deseos del Romano Pontífice, expuestos en la última encíclica «Caritate Avisti compulsi», el Excmo. Sr. Obispo, de acuerdo con el Ilmo. Cabildo, ha dispuesto que se celebre en la Catedral un novenario de **Oración y Penitencia**.

Se celebrará desde el día 3 al 11 del actual con ejercicio con sermón que empezará todos los días a las **seis y media** de la tarde.

Representante activo, para trabajar toda la región, distintos muestrarios, se desea. Ofertas con informes.

AGUSTIN CALVO: Pintor Sorolla, 8, Valencia.

La PLATERIA MODERNA de AMADEO BURGALAT

INSTALADA EN EL REAL DE LA FERIA

Saluda a su numerosa y distinguida clientela y le ofrece el extenso surtido de CRUCES, MEDALLAS y ARTICULOS RELIGIOSOS, que ha recibido

¡Visite V. esta casa y haga sus compras en ella!

La voz del Papa

Sin perjuicio de ocuparnos más detenidamente en números sucesivos, queremos hoy referirnos brevemente a la admirable Encíclica de nuestro Santísimo Padre el Papa, Pio XI, «Caritati Christi compulsi» publicada contra el ateísmo.

Solo el Papa, que abraza con entrañas de caridad a todos los hombres, colocado en las alturas a donde no pueden llegar las violencias de las humanas pasiones, puede contemplar, si bien profundamente contristado, con serenidad el estado del mundo.

Y eso hace Su Santidad en la última encíclica.

Con certera visión de la realidad actual describe el panorama asolador de los gravísimos males que aquejan la doliente humanidad y descubriendo las causas, que los producen, propone también los eficaces medicamentos que pueden remediarlos.

La crisis financiera y un exagerado nacionalismo productos ambos del egoísmo humano son causas no pequeñas del malestar de la sociedad y hombres perversos agudizan las dolencias con una desatentada campaña de ateísmo contra la Religión y contra la Iglesia.

«Los cabecillas de toda esa campaña de ateísmo—dice el Papa—aprovechándose de la crisis económica actual, con infernal dialéctica se esfuerzan en hacer creer a las muchedumbres hambrientas que Dios y la Religión son la causa de esta miseria universal. A la santa Cruz del Señor, símbolo de humildad y de pobreza, se la pone junto a los símbolos del moderno imperialismo; ¡como si la Religión fuese la aliada de aquellas fuerzas tenebrosas, que tantos males acarrearán a los hombres!

«Por desgracia tantos millones de hombres, creyendo luchar por la existencia, se entregan a tales teorías, con total trastorno de la verdad, gritando desaforados contra Dios y la Religión. Ni tales ataques se dirigen solamente contra la religión católica; sino que van también contra todos

los que reconocen todavía a Dios como Creador del cielo y de la tierra y como absoluto Señor de todas las cosas».

Mucho nos place traer a continuación unas palabras del Augusto Pontífice que corroboran con suprema autoridad nuestra campaña contra la masonería, como antro infernal donde se fraguan y planean los más encarnizados ataques contra la Religión.

«Y las sociedades secretas, prontas siempre a apoyar la lucha contra Dios y contra la Iglesia de cualquier parte que venga, no cesan de avivar de continuo ese odio insano, que les hace dar la paz y la felicidad a la clase social alguna, ha de llevar ciertamente todas las naciones a la ruina».

Señalada por el Romano Pontífice la llaga que aflige al mundo en los actuales tiempos, indica también el remedio que no es otro que la oración y la penitencia y a ellas invita el Papa a las sociedades y a los individuos, principalmente durante la octava del Sagrado Corazón de Jesús.

«Sea, pues este año la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús para toda la Iglesia, como en santa competencia, día de reparación y de suplicación. Acérquense presurosos todos los hijos de esta Madre atribulada a la mesa eucarística, corran a adorar a Jesús bajo los velos del Sacramento. Absténganse los fieles de todo espectáculo público y de toda otra diversión aunque sea lícita...»

Esta es la voz del Papa que con el corazón de Padre profundamente apenado llama a sus hijos a la oración y a la penitencia para mover a Dios a misericordia y alcanzar el remedio de nuestros males.

¡Católicos, hijos del Papal oigamos la voz de nuestro Padre!

Mítin agrario

En Monteagudo del Castillo, centro de la sierra del Pobo, se está organizando un gran mítin agrario con elementos de la D. R. Valenciana.